



Casa Provincial de Expósitos

DE  
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público  
por medio de bando, que desde el  
día *siete al treinta*

*y uno del actual*

todos los días no feriados de nueve  
á doce de la mañana, estará abierto  
en la Depositaria de fondos provin-  
ciales de esta capital, el pago del

*4º trimestre de Rentas,*  
*separado año 1908*

á las nodrizas de expósitos de esta  
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.  
Castellón *5* de *Enero*  
de 190 *9*

El Director,

Sr. Alcalde de

*Villafamés*



Casa Provincial de Expositores

CASTELLÓN

Recibí de V. en el día de hoy el  
por medio de donde, que de este el

*[Handwritten signature]*

que los días no recibidos de nuevo  
a los de la misma, están sujetos  
en la Depósito de donde provino  
de los que están en el poder del

*[Handwritten signature]*

que los recibidos de este  
de este  
Dios guardado y mucho más  
de este  
de este

El Director

*[Faint handwritten text]*